

RESOLUCIÓN N°: 1694/14.-

Ramallo, 10 de abril de 2014

VISTO:

La realización del evento “Ayúdanos a limpiar nuestra Reserva Natural” el día Domingo 13 de abril del corriente año, por parte de la Asociación Civil U.P.V.A. ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene como fin la conservación, limpieza y mantenimiento de nuestra reserva natural, además de la organización de la sociedad civil en pos del desarrollo de actividades tendiente a la conservación de nuestro medio ambiente;

Que nuestro texto Constitucional declara el derecho de gozar a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano, promoviendo la obligación por parte de las autoridades de proteger el patrimonio natural, cultural y de la diversidad biológica;

Que resulta necesario por parte de este Cuerpo destacar y acompañar acciones como las descriptas en el Visto por parte de la población de nuestro Partido;

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL el evento “Ayúdanos a Limpiar ----- Nuestra Reserva Natural” que se llevará a cabo el día Domingo 13 de Abril de 2014, organizado por la Asociación Civil U.P.V.A.-----

ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente a la agrupación U.P.V.A. “Unidos Por La ----- Vida y el Medio Ambiente”, encargada de la organización de dicho evento.-----

ARTÍCULO 3º) Remitir Copia de la presente a los medios de comunicación para difusión.-

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE ABRIL 2014.-----